

Señores padres de familia reciban un cordial saludo, en nombre de directivos, maestros, administrativos y profesionales de la I. E. Francisco Antonio Zea, les damos las gracias por creer en nosotros y permitirnos participar en la formación integral de sus hijos.

MISIÓN

La Institución Educativa Francisco Antonio Zea centra su acción en la formación de seres integrales: con principios de pertinencia, inclusión y diversidad, para desarrollar las dimensiones corporal, psíquica y espiritual con base en las competencias cognitivas, socioemocionales y técnicas, que responden a las demandas culturales, sociales, económicas, éticas y políticas del mundo actual, para entregar a la sociedad colombiana personas responsables de su ser, su saber y su hacer que conviven con el otro y lo otro.

VISIÓN

La Institución Educativa Francisco Antonio Zea en los próximos 5 años (2023 – 2027) será reconocida por la formación integral de los educandos basada en el desarrollo del pensamiento humano y el fortalecimiento de los principios éticos, inclusivos y diversos que permitan aportar a la sociedad ciudadanos líderes, con pensamiento crítico, sistémico, creativo, con capacidad para la resolución de problemas socioculturales y ambientales, a través del trabajo colaborativo, la toma de decisiones, la autonomía, la comunicación, la conciencia social y global.

NUESTRO PROPOSITO: Formar seres competentes, con un proyecto de vida sustentado en la autonomía, la felicidad y la asertividad.

NUESTRO LEMA: SOMOS ZEA PERTENENCIA, CALIDAD Y FUTURO

MADRES, PADRES DE FAMILIA Y ACUDIENTES.

Reciban un cordial saludo de parte de los directivos, docentes, administrativos, profesionales y personal de apoyo de la Institución Educativa Francisco Antonio Zea, deseándoles salud y prosperidad.

Con el fin de tener claridad sobre algunos procedimientos pedagógicos y administrativos coherentes con las normas de convivencia y el funcionamiento institucional, relacionamos los siguientes apartes para que sean de permanente consulta:

INICIAMOS EL AÑO ACADÉMICO EL 26 DE ENERO

1. JORNADA ESCOLAR.

Jornada de la mañana. Preescolar: de 07:00 a.m. a 11:00 a.m.
Básica Primaria 07:00 a 12:00 m. Secundaria de 06:00 a.m. a 12:00 m.

Jornada de la Tarde. Básica Secundaria y Media de 12:30 a 06:30 p.m.

Media técnica: Grupo 10°1 martes, jueves y viernes 07:00 a.m. a 11:00 a.m.
Grupo 11°1. miércoles, jueves 07:00 a.m. a 11:00 a.m. y viernes 07:00 a.m. a 11:00 a.m.

Sede EPC Preescolar JM 07:00 a.m. a 11:00 a.m. Básica Primaria JM 07:00 a.m. a 12:00 m y Preescolar JT 12:30 p.m. a 04:30 p.m. Básica Primaria JT 12:30 p.m. a 05:30 pm.

2. **ACOMPANIAMIENTO en el proceso de formación integral de sus hijos**, un buen acompañamiento con diálogo permanente, revisión de tareas y responsabilidades del estudiante, garantiza grandes logros en su proceso de enseñanza aprendizaje. Finalmente les solicito el favor de recoger oportunamente los niños.

3. SECRETARIAS Y PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN.

A. **ENTORNO ESCOLAR PROTECTOR.** Somos ejemplo en sana convivencia y en solución de conflictos. Contamos con el apoyo del programa “Entorno Escolar Protector”.

Psicóloga Ana Cecilia Álvarez Rodríguez

Horario de atención:

Lunes 07:00 a 01:00, jueves y viernes 09:00 a 03:00 sede IEFAZ.

Martes y miércoles 09:00 a.m. a 03:00 p.m. sede EPC

Correo: anaalvarezr@iefaz.edu.co

B. **INCLUSIÓN. La UAI:** Unidad de Atención Integral, es un conjunto de servicios de profesionales complementarios en el sistema educativo para garantizar el acceso, permanencia y promoción de las personas con Discapacidad.

Docente de apoyo pendiente contratación

Horario de atención: 09:00 a 03:30 p.m.

Martes, jueves, viernes sede IEFAZ.

Lunes y miércoles sede EPC

Docente UAI: Verónica Pérez Gallego

Correo: veronica.perezgallego@iefaz.edu.co

C. **PROGRAMA MEDELLIN TE QUIERE SALUDABLE.** Es el programa bandera de la Secretaría de Salud de Medellín, implementado para mejorar las condiciones de salud de la

comunidad.

Contamos con la Psicologa Cindy Johana Valderrama

Horario de atención: 09:00 a 03:30 p.m.

Lunes, martes, miércoles, sede IEFAZ.

Jueves en la sede EPC

Correo: cindyvalderramag@iefaz.edu.co

D. **PROGRAMA TODOS A APRENDER (PTA).** Es una iniciativa de acompañamiento y de formación docente que, a través de tutores, busca fortalecer las habilidades pedagógicas de las áreas de matemáticas y lenguaje en educación preescolar y básica primaria, para cerrar las brechas de la educación en nuestro país.

El docente Juan Esteban Casas Ramírez

Correo: juancasasr@iefaz.edu.co

E. PAE (Programa de alimentación escolar)

PAE: Es un derecho deber, un programa de la Alcaldía de Medellín, pagado con nuestros impuestos, es de gran ayuda para nuestras familias, en épocas tan difíciles; es una píldora financiera, ayuda a la canasta familiar. El presente año el Gobierno Nacional definió que será la secretaría de inclusión quien asigne los cupos de acuerdo con el simat. contamos 406 vaso de leche, 160 desayuno preparado en la sede principal y 276 Vaso de leche en la sede EPC

EL INDER. Iniciamos entrenamiento:

Balonmano en la sede epc en la jornada de la tarde lunes y viernes

Balonmano Bachillerato lunes y Viernes de 10:30 a.m. a 12:00 m

Volleyball primaria iefaz y Bachillerato Martes y jueves de 10:30 a 12:00 m

4. COORDINADORAS.

Tres excelentes coordinadoras que desarrollan una labor incansable con gran sentido de pertenencia con su institución y amor por su profesión.

Maritza Valencia Ruiz. Sede IEFAZ. Jornada mañana
Maritza.valencia@iefaz.edu.co

Beatriz Elena Olaya Loaiza. Sede IEFAZ jornada tarde.
Beatriz.olaya@iefaz.edu.co

Sara Duque Barrera. Sede Escuela Pedro de Castro.
Sara.duque@iefaz.edu.co

5. **DOCENTES.** Contamos con 52 docentes comprometidos, con gran sentido de pertenencia y actualizándose constantemente; dando lo mejor de sí para ofrecer a sus hijos, nuestros estudiantes un proceso de enseñanza aprendizaje, de formación integral de excelente calidad.

6. CALENDARIO ESCOLAR: La institución aprobó para el año 2026 tres periodos académicos.

SEMANAS LECTIVAS Y PERIODOS ACADÉMICOS				
PERIODO	DESDE	HASTA	DURACIÓN EN SEMANAS	
1º	26 de enero de 2026	29 de marzo de 2026	Nueve (9)	Cuarenta (40) semanas
	6 de abril de 2026	1 de mayo de 2026	cuatro (4)	
2º	4 de mayo de 2026	21 de junio de 2026	Siete (7)	
	13 de julio de 2026	23 de agosto de 2026	Seis (6)	
3º	24 de agosto de 2026	4 de octubre de 2026	Seis(6)	
	12 de octubre de 2026	6 de diciembre de 2026	Ocho (8)	

RECESO ESTUDIANTIL			
DESDE	HASTA	DURACIÓN	
22 de diciembre de 2025	25 de enero de 2026	Cinco (5) semanas	TRECE (13) semanas
30 de marzo de 2026	05 de abril de 2026	Una (1) semana (Semana Santa)	
22 de junio de 2026	12 de julio de 2026	Tres (3) semanas	
05 de octubre de 2026	12 de octubre de 2026	Una (1) semana	
07 de diciembre de 2026	27 de diciembre de 2026	Tres (3) semanas	

7. **MATRICULAS** todos los estudiantes deben estar debidamente matriculados. Se evidencia la matrícula con la firma libro en la secretaría.

8. **UTILES ESCOLARES Y GRATUIDAD.** Tal como lo ha orientado el Ministerio de Educación Nacional, la educación es gratuita, desde Preescolar a grado Undécimo, no se debe solicitar dinero por ningún concepto.

Para las actividades académicas se requieren sólo los útiles básicos, sin marca específica y se pueden utilizar los cuadernos del año anterior.

En ninguna área se autoriza la exigencia de libros.

9. **UNIFORMES:** genera identidad institucional, contribuye a la economía familiar y está contemplado en la manual convivencia, este es aceptado al momento de la matrícula.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO ZEA

Orientaciones Generales Año Escolar 2026.

10. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES. (SIEE). Nuestro proceso de evaluación es Evaluación formativa.

Definición de evaluación para la Institución Educativa Francisco Antonio Zea, se concibe como un proceso comunicativo, continuo, y sistemático que a partir de la información obtenida de diversas fuentes acerca de los desempeños, habilidades, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes y de la calidad de los procesos empleados por parte de la institución en el proceso de enseñanza, hace una confrontación con los objetivos educativos que se desean alcanzar, todo con el fin de tomar decisiones que orienten la acción de las diferentes gestiones institucionales, apuntando al mejoramiento continuo del proceso enseñanza-aprendizaje.

La **evaluación** formativa es un proceso implicado en la educación que consiste en examinar los procesos de aprendizaje de los alumnos, de tal manera que se pueda intervenir en la metodología utilizada en la clase para mejorar la comprensión de los temas tratados dentro del aula. un claro enfoque en la participación del estudiante, comunicación clara, fluida y la importancia de la retroalimentación.

No acumulativa: Produce tanto al término del período académico como del año lectivo, una valoración definitiva en la que se reflejan los avances del estudiante en todos y cada uno de los procesos de desarrollo, partiendo de un juicio comparativo apoyado en los criterios de evaluación preestablecidos, renunciando así a los promedios o ponderaciones netamente matemáticas.

En este sentido, también se hace énfasis en que la IEFAZ implementa los tres principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) (PRINCIPIOS DEL DUA: 1. Representación y presentación. 2. expresión, 3. de implicación) en el momento de evaluar, en donde los estudiantes tienen la posibilidad de aplicar sus conocimientos según sus capacidades, habilidades, características, dificultades, estilos y ritmos de aprendizaje; además de brindar alternativas de flexibilización curricular y metodológicas, según las problemáticas relevantes o diagnosticadas por el sistema de salud, para aquellos estudiantes con Plan Individual de Ajustes Razonables. De igual manera, la evaluación promueve los procesos de investigación, analiza las causas y variables que afectan el aprendizaje, de tal forma que se orienta hacia la búsqueda del mejoramiento del proceso.

En el mismo sentido, se precisa que **la IEFAZ articula las metodologías activas incluidas en la transformación curricular, y prioriza la de ABP (aprendizaje basado en proyectos)** (lo cual no implica la implementación de esta como exclusiva) bajo la comprensión de que de ella es posible acoger otras como el Aprendizaje basado en preguntas, Gamificación, metodología en investigación, trabajo cooperativo. En efecto, la evaluación formativa crea, construye, propone instrumentos y formas que se convierten en oportunidad de desarrollo de competencias de las áreas y las competencias del siglo XXI.

Se han acordado a nivel institucional, los siguientes criterios para la promoción:

- 1.En la Institución Educativa Francisco Antonio Zea, serán promovidos al grado siguiente los estudiantes que obtengan desempeño superior, alto o básico en todas las áreas.
- 2.El estudiante que no apruebe, en desempeño básico, *Tres o más áreas*, no podrá ser promovido al siguiente grado escolar.
- 3.Un estudiante reprobará el grado, si acumula un porcentaje de 20% de inasistencia en todas las áreas, sin justificación válida.
- 4.El estudiante que reprueba 1 o 2 áreas debe presentar actividades de recuperación únicas en la semana 40 del presente año. Ambas deben ser aprobadas, de lo contrario reprobará el grado. El proceso consta de trabajo escrito o taller, sustentación oral, retroalimentación y evaluación escrita individual. Estas deben ser aprobadas, de lo contrario reprobará el grado.
- 5.Los estudiantes con discapacidad deberán contar con diagnóstico, certificado por el sector de la salud y aportarlo en el momento de la matrícula o cuando sea expedido.

TABLA DE VALORACIÓN INSTUCIONAL.

ESCALA VALORATIVA	
1.0-2.9	Desempeño Bajo
3.0-3.9	Desempeño Básico
4.0-4.5	Desempeño Alto
4.6-5.0	Desempeño Superior

11. SENTIDO PEDAGÓGICO DE LA PROPUESTA INSTITUCIONAL DEL TRABAJO POR COMPONENTES Y GUÍAS DIDÁCTICAS EN IEFAZ.

La autonomía pedagógica institucional es la base del desarrollo curricular dentro de los PEI, como una opción por la multiplicidad de propuestas curriculares para el fortalecimiento de las comunidades pedagógicas en la toma de decisiones sobre el quehacer pedagógico. De acuerdo con lo anterior, la institución continúa con el trabajo **por componentes (socio-Critico y Científico)** y **las guías didácticas de aprendizaje por asignatura**, a través de las cuales se afianzan los procesos investigativos donde se verán reflejados los aprendizajes adquiridos y las competencias en cada una de las áreas del conocimiento.

COMPONENTE SOCIOCRTICO. Proyecto COMPONENTE SOCIOCRTICO “VIVIR CON FLOW”. El secreto de la felicidad. Vivir con Flow es un proyecto pedagógico que invita a los estudiantes a reconocerse, comprender sus emociones y afrontar la vida con conciencia, equilibrio y responsabilidad social. Desde el Componente Sociocrítico, se fortalece el desarrollo integral, la inteligencia emocional, el pensamiento crítico, la autonomía y la convivencia, conectando el aprendizaje con la vida cotidiana.

La familia es un pilar fundamental en este proceso, pues es el primer espacio donde se aprenden las emociones, los valores y la forma de relacionarnos con los demás. Escuela y familia, trabajando juntos, potenciamos una formación más consciente y humana.

La pregunta que orienta el proyecto es clara y profunda: ¿Cómo potenciar el desarrollo integral, la inteligencia emocional, el pensamiento crítico, la autonomía, la conciencia y la responsabilidad social de los estudiantes, vinculando a sus familias en este proceso formativo? Los invitamos a participar activamente en esta nueva etapa de vivir con Flow.

Vivir con Flow es educar para la vida, creciendo juntos desde el corazón y la conciencia.

COMPONENTE CIENTIFICO. “A- ZEA CON CONCIENCIA”

Desde el año 2022 la institución educativa viene implementando la integración de las áreas en dos componentes, con el fin de fortalecer competencias en los estudiantes a partir de saberes específicos de cada una de ellas. En esta integración, las áreas de matemáticas, ciencias naturales, educación física y tecnología hacen parte del científico. Año tras año desde el componente científico se han implementado diversas estrategias que han ayudado al mejoramiento de la calidad educativa de nuestros estudiantes, en este año 2026 las estrategias propuestas incluyen actividades tales como la medición del ruido, separación y clasificación de residuos de acuerdo a la normatividad, manejo de residuos textiles y tecnológicos, entre otros. todas estas actividades orientadas por los docentes con la participación activa de los estudiantes y sus familias, en aras de contribuir al manejo adecuado de los residuos sólidos y a la reducción de la contaminación auditiva, generando cambios significativos en el entorno escolar, familiar y comunitario.

12. CIBERBULLYING O CIBERACOSO ESCOLAR: Forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y videojuegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado. **SITUACIONES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR (MANUAL DE CONVIVENCIA).**

Nuestra Institución Educativa Francisco Antonio Zea es un cielito de alegría, paz, amor, felicidad y aprendizaje. Cada uno de los que la integramos padres de familia, estudiantes directivos, maestros, administrativos y profesionales de apoyo aportamos nuestro grano arena para que siga siendo nuestro cielito.

Recuerden nuestro lema: somos ZEA Pertenencia, calidad y futuro.

JAIR ALBERTO QUIROZ QUIRAMA
Rector. jair.quiroz@iefaz.edu.co

Teléfono celular por sede.

Secretaria de la Institución
3004192329

Sede Escuela Pedro de Castro
Celular 3004176745